

Estimados alcaldes:

Nos ponemos en contacto con ustedes desde el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor, organismo dependiente del Instituto de Consumo de Extremadura, y la Mancomunidad Integral Sierra de Montánchez a fin de comunicarles **novedades** en el **servicio mancomunado de Consumo** que se viene prestando en la Mancomunidad, y en concreto en su localidad como parte integrante de la misma.

En primer lugar comunicarles que debido a la reestructuración interna del Consorcio las nuevas técnicos que prestarán servicio en esta Mancomunidad son, Mª Isabel Mateos Pizarro, asesora jurídica, y Emilia Barrantes Mattes, Técnica de Formación.

Como ya conocen, entre las principales funciones del Consorcio, destacan la de informar a la población en general sobre sus derechos y deberes como consumidores, atendiendo y tramitando sus consultas, quejas o reclamaciones en materia de consumo, así como sensibilizando y potenciando la participación ciudadana hacia un cambio de actitudes en un consumo responsable, a través de talleres educativos, charlas informativas, difusión de campañas, etc.

Para cumplir con estos objetivos estableceremos un calendario de rutas y horarios de atención al público en los municipios que conforman la Mancomunidad, el cual será fijado de antemano según las necesidades de cada una de ellas y entregado en los Ayuntamientos por meses anticipados. Asimismo y **de forma presencial**, las técnicos están trabajando desde Torre de Santa María, en la sede de la Mancomunidad, los lunes, miércoles y jueves con horario de 8.00 a 15.00 horas.

Dada la situación actual de cierre perimetral de las localidades de nuestra Comunidad Autónoma, para la atención de consultas y reclamaciones de manera telefónica y/o telemática pueden contactar con el Servicio de Consumo a través del teléfono **927.389.030** y de las siguientes direcciones de correo electrónico:

<u>isabel.mateosp@salud-juntaex.es</u> <u>emilia.barrantes@salud-juntaex.es</u>

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Fdo. Mª Isabel Mateos Pizarro Asesora jurídica Consorcio Extremeño de Información al Consumidor

Fdo: Rosa Mª Rodríguez Campos Gerente Mancomunidad Integral Sierra de Montánchez

